



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO: "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 142 - 2012-MPH/A

Ayacucho, **16 MAR 2012**

VISTO:

El Informe N° 057-2012-MPH-A/12 de fecha 09 de marzo del 2012, proveniente de la Gerencia Municipal, sobre designación de Representantes para Conformación del Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística e Informática Departamental y el Oficio Múltiple N° 003-2012-INEI/ODEI-AYACUCHO de fecha 07 de marzo del 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, como órgano rector de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática, son los encargados de formular el Plan Estadístico e Informático Departamental, así como de coordinar, concertar y ejecutar la Política Departamental, para tal efecto se conformará el Comité de Coordinación Departamental de Estadística e Informática para el presente Año 2012, de conformidad al Decreto Legislativo N° 604 Ley de Organización y Funciones del INEI y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2001-PCM;

Que, con el documento del Visto, la Gerencia Municipal solicita al Despacho de Alcaldía la designación del Representante de la Municipalidad Provincial de Huamanga ante el Comité de Coordinación Departamental de Estadística e Informática para el presente Año 2012;

En uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar al Ing. LUIS FELIPE GARCIA GODOS OCHOA Jefe de la Unidad de Racionalización de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto y al Ing. RUMIR MITMA GOMEZ Sub Gerente de Infraestructura Tecnológica de la Gerencia Municipal, como **REPRESENTANTES** de la Municipalidad Provincial de Huamanga ante el Comité de Coordinación Departamental de Estadística e Informática para el Año 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, Jefe del INEI – Ayacucho, a la Gerencia Municipal, Dirección de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Infraestructura Tecnológica y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAMANGA

[Firma]
AMILCAR HUANCHAUARI TUEROS
ALCALDE